

表1 メキシコの輸出入関税法改正により影響を受けるPROSEC対象外自動車部品

HS	品名(スペイン語)	数量 単位	関税率(%)	
			現行	改定後
8409.99.01	Culatas (cabezas) o monobloques.	Kg	Ex.	25.0
8409.99.04	Balancines, barras de balancines, punterías (buzos), válvulas con diámetro de cabeza superior o igual a 26 mm, sin exceder de 52 mm, incluso en juegos ("kits").	Kg	Ex.	25.0
8409.99.05	Bielas o portabielas.	Kg	Ex.	25.0
8409.99.08	Ejes ("pernos") para pistón (émbolo), excepto lo comprendido en las fracciones arancelarias 8409.99.09 y 8409.99.10.	Kg	Ex.	25.0
8409.99.11	Reconocibles como diseñadas exclusivamente para inyectores de combustible diésel.	Kg	Ex.	25.0
8409.99.12	Gobernadores de revoluciones.	Kg	Ex.	25.0
8409.99.13	Varillas empujadoras de válvulas, no tubulares (sólidas) para uso en motores de combustión interna.	Kg	Ex.	25.0
8409.99.14	Esbozos de émbolos de acero, hierro gris o aluminio, con diámetro exterior superior a 140 mm.	Kg	Ex.	25.0
8413.60.99	Los demás.	Pzo	Ex.	25.0
8501.31.03	Motores con potencia inferior o igual a 264 W y voltaje de 12 V, de uso automotriz, para limpiaparabrisas, elevadores de cristales, radiadores y calefacción.	Pza	Ex.	25.0
8501.32.04	Motores para trolebuses.	Pza	Ex.	25.0
8501.32.06	Motores reconocibles como diseñados exclusivamente para la propulsión de vehículos eléctricos de la subpartida 8703.80.	Pza	Ex.	25.0
8512.20.02	Luces direccionales y/o calaveras traseras, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 8512.20.01.	Kg	Ex.	25.0
8708.10.01	Defensas para trolebuses.	Kg	Ex.	7.0
8708.29.06	Para tractores de ruedas.	Pza	Ex.	36.0
8708.29.11	Aletas, excepto de vidrio, aun cuando se presenten con marco.	Pza	Ex.	25.0
8708.29.23	Dispositivos retractores y sus partes o piezas sueltas, para cinturones de seguridad.	Pza	Ex.	25.0
8708.30.01	Para trolebuses.	Pza	Ex.	7.0
8708.30.04	Guarniciones de frenos montadas, excepto lo comprendido en las fracciones arancelarias 8708.30.01, 8708.30.02 y lo reconocido como exclusivamente para lo comprendido en la fracción arancelaria 8701.30.01.	Pza	Ex.	25.0
8708.40.08	Forja de flecha, para ser utilizada en cajas de velocidad de uso automotriz.	Pza	Ex.	35.0
8708.50.01	Para trolebuses.	Pza	Ex.	7.0
8708.50.15	Corona en forja para ejes traseros de vehículos con capacidad de carga superior o igual a 8,626 kg (19,000 libras), pero inferior o igual a 20,884 kg (46,000 libras).	Pza	Ex.	25.0
8708.50.18	Forjas para la fabricación de flechas de velocidad constante (homocinéticas).	Pza	Ex.	25.0
8708.50.22	Ensamble de toma de fuerza para control de tracción delantera-trasera (PTU).	Pza	Ex.	25.0
8708.50.23	Ensamble diferencial hidráulico para estabilización de revoluciones ("Geromatic").	Pza	Ex.	25.0
8708.50.24	Forjas o fundiciones de yugos, con peso unitario superior a 6.4 kg pero inferior o igual a 14 kg, para utilizarse en el eje trasero motriz.	Pza	Ex.	25.0
8708.50.25	Forjas de flechas de entrada y salida para diferencial de eje trasero; forjas de flechas semi-eje para vehículos con capacidad de carga superior a 8,626 kg (19,000 libras), pero inferior o igual a 20,884 kg (46,000 libras).	Pza	Ex.	25.0
8708.50.26	Conjuntos compuestos de las siguientes fundiciones: de portadiferencial, de caja para baleros, de caja diferencial, de caja cambiador y de caja piñón, todos ellos para integrar portadiferenciales de eje trasero de vehículos de carga.	Pza	Ex.	25.0
8708.50.28	Placas troqueladas (preformas), de acero, para la fabricación de fundas para ejes traseros con diferencial, de vehículos con capacidad de carga superior a 8,626 kg (19,000 libras), pero inferior o igual a 20,884 kg (46,000 libras).	Pza	Ex.	25.0
8708.50.29	Forjas de crucetas para eje trasero motriz para vehículos con capacidad de carga superior o igual a 8,846 kg (19,501 libras), pero inferior o igual a 20,884 kg (46,000 libras).	Pza	Ex.	25.0
8708.50.30	Forjas de piñón para ejes traseros motriz, para vehículos con capacidad de carga superior o igual a 7,258 kg (16,000 libras), pero inferior o igual a 20,884 kg (46,000 libras).	Pza	Ex.	25.0
8708.80.06	Horquillas de levante hidráulico.	Pza	Ex.	25.0
8708.91.01	Reconocibles como diseñadas exclusivamente para lo comprendido en las fracciones arancelarias 8701.91.01, 8701.92.01, 8701.93.01, 8701.94.01, 8701.94.05 y 8701.95.01.	Pza	Ex.	35.0
8708.91.02	Aspas para radiadores.	Pza	Ex.	25.0
8708.91.03	Radiadores de aceites lubricantes para motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel).	Kg	Ex.	25.0
8708.95.02	Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (airbag); sus partes.	Pza	Ex.	7.0
9029.20.06	Velocímetros y tacómetros; estroboscopios.	Pza	Ex.	10.0
9401.99.99	Las demás.	Kg	Ex.	25.0

(出所)現行関税率表(Base Unica)及び輸出入関税法改正(2025年12月10日上位可決版)から作成

表2 メキシコ進出自動車メーカーのFTA非締結国からの自動車輸入台数(2025年1-11月)

(単位:台)

企業名	原産国(FTA非締結国)						合計
	中国	韓国	インド	タイ	インドネシア	不詳	
GM	111,656	2,284	-	-	-	-	113,940
現代・起亜	26,516	7,673	39,998	-	-	-	74,187
トヨタ	-	-	-	28,892	18,026	-	46,918
VW	-	-	31,693	-	-	-	31,693
日産・ルノー	417	3,564	16,107	-	-	-	20,088
フォード	12,633	-	-	-	-	-	12,633
ステランティス	10,788	-	-	175	-	-	10,963
ホンダ	-	-	2,872	2,047	3,567	-	8,486
マツダ	-	-	-	1,013	-	-	1,013
BMW	577	-	-	-	-	-	577
中資系	106,198	-	-	-	-	-	106,198
その他(注)	2,950	-	7,643	13,826	15,976	392	40,787
合計	271,735	13,521	98,313	45,953	37,569	392	467,483

(注)メキシコで自動車を生産していない中資系を除く自動車メーカーの合計。

(出所)国立統計地理情報院(INEGI)データから作成